

Nº DE REGISTRO	SOLICITANTE	DESIGNACION	FECHA TERMINACION DE LA PROTECCION
390	Agricultores Reunidos, S.A.	LIBIA	A
391	Agricultores Reunidos, S.A.	NASKA	31-12-1.000

**NOTA ACLARATORIA**

- A.- La fecha de terminación de la protección para estas variedades se determina añadiendo diecinueve años a la de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente disposición.
- B.- La fecha de terminación de la protección para estas variedades se determina añadiendo veinte años a la de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente disposición.
- C.- La fecha de terminación de la protección para estas variedades se determina añadiendo quince años a la de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente disposición.
- D.- La fecha de terminación de la protección para estas variedades se determina añadiendo dieciocho años a la de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente disposición.

**ANEXO Nº 2**

ASOCIACION DE TITULARES DE OBTENCION VEGETAL CUYA EXTINCION DE DERECHOS SE ACUERDA POR LA PRESENTE ORDEN MINISTERIAL A PETICION DE SUS TITULARES.

Nº DE REGISTRO	DESIGNACION	TITULAR
<b>CEBADA</b>		
6	ENCARNA	SIMSEZO
<b>CLAVILL</b>		
55	MISTRAL	Jorge F. Aguila-Mercedes Vild
58	DAVIDE	Giacomo Nobbio
145	BYBLOS	Flavio Sapia
140	BALLARINA	Flavio Sapia
149	FLASADER	Flavio Sapia
149	SANTA RITA	Flavio Sapia
150	GERRY	Silvano Mpraglia
154	MONTICALVO	Martin Ramental y Roswell
170	AGNI-JUDITH OZOU E	Jorge F. Aguila-Mercedes Vild
190	MARIA DOLORES	Francisco Bedia Serra
<b>TRIGO</b>		
248	RIVOLI	Florimond Desprez
<b>RUSAL</b>		
56	ZACMANIA	Meillard et Cie.
71	PUPPY FLASH	Mª Luisa Paolino Vda. de F.Meillard
72	RED ROCK	Mª Luisa Paolino Vda. de F.Meillard
74	MEFIGA	Mª Luisa Paolino Vda. de F.Meillard
76	NEILLISTA OO 595 F.	Mª Luisa Paolino Vda. de F.Meillard
77	FRENZY	Mª Luisa Paolino Vda. de F.Meillard
79	SPARKLING SCARLET	Mª Luisa Paolino Vda. de F.Meillard
83	INDIAN SONG	Mª Luisa Paolino Vda. de F.Meillard
84	CRIMSON WAVE	Mª Luisa Paolino Vda. de F.Meillard
85	MEYONEST	Alain Meillard
90	MEINARVAL	Meillard et Cie.
91	MEIPUMA	Meillard et Cie.
92	MEINATAC	Meillard et Cie.
94	MEISADINA	Meillard et Cie.
120	VELVET FLAME	Mª Luisa Paolino Vda. de F.Meillard

Nº DE REGISTRO	SOLICITANTE	DESIGNACION	FECHA TERMINACION DE LA PROTECCION
192	MEINGLADIER	Meillard et Cie. S.N.C.	
196	MEIGRAMI	Meillard et Cie. S.N.C.	
206	MEINSECA	Meillard et Cie. S.N.C.	
207	MEIVANAMA	Meillard et Cie. S.N.C.	
209	MELIUTIDA	Meillard et Cie. S.N.C.	
213	METTINIRO	Meillard et Cie. S.N.C.	
216	MEIVANICA	Universal Plants sard	
254	MEIMONT	Mª Luisa Paolino Vda. de F.Meillard	
255	MEIDANE	Mª Luisa Paolino Vda. de F.Meillard	
290	CLARITA	Mª Luisa Paolino Vda. de F.Meillard	
288	MEIRANOGIA	Meillard et Cie. S.N.C.	

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

9084

*ORDEN de 30 de enero de 1985 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sección Cuarta de la Audiencia Nacional en el recurso contencioso-administrativo número 43.873, interpuesto contra este Departamento por «Panificadora Alvaigrán, Sociedad Anónima».*

Imos. Sres.: De Orden del excelentísimo señor Ministro se publica, para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos, el fallo de la sentencia dictada con fecha de 9 de junio de 1984 por la Sección Cuarta de la Audiencia Nacional en el recurso contencioso-administrativo número 43.873, promovido por «Panificadora Alvaigrán, Sociedad Anónima», sobre sanción de multa impuesta por infracción a la Disciplina del Mercado, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Desestimamos el recurso número 43.873 interpuesto contra Resolución del Ministro de Sanidad y Consumo de 9 de marzo de 1983, debiendo confirmar como confirmamos el mencionado acuerdo por su conformidad a derecho, en cuanto a los motivos de impugnación, sin mención sobre costas.»

Lo que comunico a VV. II. Madrid, 30 de enero de 1985.—P. D., el Director general de Servicios, Fernando Magro Fernández.

Imos. Sres. Secretario general para el Consumo y Director general de Inspección del Consumo.

## ADMINISTRACION LOCAL

9085

*RESOLUCION de 3 de abril de 1985, del Ayuntamiento de Meruelo (Cantabria), por la que se señala fecha para el levantamiento del acta previa a la ocupación de terrenos destinados a la construcción de un parque público.*

En virtud de Decreto de la Presidencia del Consejo de Gobierno de Cantabria declarando la urgente ocupación de terrenos destinados a la construcción de un parque público en San Miguel de Meruelo, esta Alcaldía ha resuelto proceder al levantamiento del acta previa de ocupación, que se realizará en la Casa Consistorial de Meruelo, a las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el «Boletín Oficial de Cantabria», si en este se publicara con fecha ulterior. Los interesados presentarán los documentos que acreditan su derecho, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Parcela y titulares afectados:  
Terreno y edificación anexa; propietarios, herederos de don Máximo Solano Vial; superficie 3.563,79 metros cuadrados; polígono 1, parcela 8 del catastro; arrendatario, don José Ochoa Bustillo.  
Meruelo, 3 de abril de 1985.—El Alcalde.—5.357-E.